



Secretaría de Agricultura y Ganadería

Popayán 2 de Abril de 1961

EXPOSICION DE MOTIVOS DEL ANTE-PROYECTO PARA LA CONSERVACION DE LAS RIQUEZAS NATURALES, ESTABLECIMIENTO DE PARQUES NACIONALES, RESERVAS DE REGIONES VIRGENES Y FOMENTO DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.-

- 1º.- De conformidad con la "CONVENCION PARA LA PROTECCION DE LA FLORA, DE LA FAUNA, Y DE LAS BELLEZAS ESCENICAS NATURALES DE LOS PAISES DE AMERICA", firmada en Washington, y de la cual es signataria Colombia, se elabora este ante-proyecto para el establecimiento de los Parques Nacionales del PURACE, del SOTARA, y las Reservas Naturales del Pacífico y del Caquetá.
- 2º.- El Parque Nacional del Puracé que debe comprender el Volcán del mismo nombre y suficiente extensión de Páramo y Bosques a su alrededor para que encierren las lagunas de San Rafael, Rio Negro, El Buey, etc. Bien sabido es que esta región corresponde exactamente a las estipulaciones que debe tener un lugar para declararse como Parque Nacional, Monumento Natural, etc. de acuerdo con la Convención Internacional. Existen dentro de esta región además del Volcán en actividad del Puracé, excelentes fuentes termales y una y otra vertiente de la Cordillera. Regiones muy bellas de Páramo que harían el deleite de los turistas extranjeros, en las cuáles existen especies de animales como el Venado Conejo (*Lepus mephistophilus wetmorei*) el más pequeño de los cérvidos, la Danta o Tapir de Montaña (*Tapirus Pinchaque*) una de las variedades más escasas de Tapir, ambas catalogados entre las especies de animales en peligro de extinción en el Continente Americano. Además existen pumas y osos, éste último también considerado en peligro de extinción por las mismas causas que afectan a los dos anteriores: Deforestación y Caza sin control. Esta reserva o parque debe comprender también una buena extensión de la Selva en la vertiente oriental de la Cordillera, ojalá sobre la margen izquierda del río San José, antes de que sea ésta completamente destruída y con ella las especies que le son propias de fauna y flora. También debe extenderse a lo largo de la quebrada de Candelaria hasta una altitud de 2.100 mts. sobre el mar, donde cruza la carretera, puesto que desde este punto es navegable por pequeñas cañoas hasta el Páramo mismo. Esta sería una excelente vía para el turismo en el lado oriental del Parque. En la Laguna del Buey está el nacimiento del Río Cauca y es apenas lógico que debemos contemplarla dentro del Parque. Además existe la posibilidad y la conveniencia de introducir a estos páramos el venado blanco de Páramo que está desapareciendo de otras regiones de Colombia y es aconsejable conservarlo en una reserva antes de que sea exterminado totalmente, como ya ocurrió en esta especie en la región del Nevado del Ruiz. Es igualmente importante conservar varias especies de aves de caza y muchas ornamentales propias de estas comarcas.-



## Secretaría de Agricultura y Ganadería

Popayán de de 196

- 3º.- El Parque Nacional del Sotará, debería encerrar además del cono volcánico, una extensión del Valle de las Papas y la Laguna de la Magdalena --- fuentes de los ríos Caquetá y Magdalena que van al norte y sureste, --- mientras que al occidente se hallan las fuentes del Río Patía. En esta --- región del Sotará existen aún algunas especies de la Fauna que han desaparecido ya de la región del Puracé y que debemos conservar por su importancia alimenticia, cinegética y ornamental.
- 4º.- Más al Oriente y ya en clima tropical y subtropical debemos contemplar --- el establecimiento de una Reserva Natural, antes de que sea tarde, ya --- que la región está siendo invadida por colonos sin control que están destruyendo la selva y con ella, la tierra por lo inclinado del terreno, y la fauna que la puebla. Esta zona debería ser considerada dentro del --- punto 4 del Art. 1º de la Convención de Washington que dice: " Se entenderá por RESERVAS DE REGIONES VIRGENES: Una región administrada por los --- poderes públicos, donde existen condiciones naturales de flora, fauna, --- vivienda y comunicaciones, con ausencia de caminos para el tráfico de motores y vedada toda explotación comercial. Esta reserva podría localizarse sobre la margen izquierda del Río Caquetá en su parte inferior, mientras que en la zona subtropical debe comprender ambas márgenes del mencionado río. Debe ser de una extensión suficientemente grande para protección absoluta de infinidad de formas de Flora y Fauna amazónicas, que llegan hasta nuestro Departamento, el único en Colombia con vertientes al Pacífico, al Caribe y al Océano Atlántico, y que comprende las tres Cordilleras.
- 5º.- La Reserva del Pacífico convendría contemplarla desde un lugar de la Cordillera Occidental, ojalá desde su Cima, y de preferencia contigua al Parque Nacional de los Farallones de Cali, establecido recientemente, y que llega hasta el límite con el Departamento del Cauca a lo largo del Río Timbá y de igual manera en la vertiente del Pacífico. Esta región debería llegar hasta la Costa misma ~~del~~ para poder así conservar la infinidad de formas vivas que se encuentran en las diversas alturas y climas. Es de suma importancia el establecimiento de esta reserva, puesto que Nariño está destruyendo su selva del Pacífico y el Valle tiene menos extensión que el Cauca y una buena parte está siendo destruida. Con la yuxtaposición de las dos reservas, tendríamos una considerable extensión salvada de la destrucción --- y con ella todas las formas que la habitan, sin olvidar las tribus indígenas primitivas que debemos tratar de conservar, pues de otra manera la influencia del blanco y sus obras las harán desaparecer, como ya han desaparecido de otras regiones.

- 6º.- En todas y cada una de las regiones contempladas en los puntos anteriores existen interesantes especies de animales y aves que podrían llegar a domesticarse y reproducirse efectivamente en cautividad, las cuáles, de conseguirlo, serían nuevas fuentes de alimentación y proteínas para nuestras poblaciones campesinas y urbanas, al establecer granjas que las reprodujeran en escala comercial, como se ha hecho con el faisán, las gallinas, el pavo y los patos y gansos. Estas regiones encierran especies de las familias Phasianidae, Gracidae, Tinamidae, Columbidae, Anatidae, etc., todas las cuáles poseen especies de buen tamaño y de excelente carne, como Perdices (varias clases), Paujiles, Pavas, Palomas, Torcazas, Patos, etc. Además en sus ríos una vez protegidos de la pesca destructiva de explosivos y venenos podrían aumentarse notablemente los peces indígenas y aún plantar otros que llegarían a ser igualmente fuente sana y abundante de alimento rico en proteínas para las poblaciones campesinas. De estos viveros naturales se extraerían metódicamente cantidades para replantar otras comarcas.-
- 7º.- Además de las regiones mencionadas arriba netamente caucanas, debemos contemplar la importancia que representa para el país, que otros Departamentos sigan nuestro ejemplo y aúnen esfuerzos con nuestros proyectos que serían de acción conjunta como son: El Parque Nacional del Nevado del Huila, que encerraría y conservaría intacto el segundo pico más alto de Colombia. A este bello macizo de nieve llegan tres Departamentos: Tolima en una tercera parte aproximadamente, Huila en una sexta parte aproximadamente y el resto corresponde al Cauca. En las estribaciones de la Cordillera que conducen a esta nevada cima, se están destruyendo los bosques sin control de ninguna clase y sin planes definidos por personas ignorantes que consideran que destruir el bosque es crear riqueza y hacer patria. Si permitimos que se destruyan las selvas circundantes de este Monumento Geológico Natural, dentro de algunos años habrá desaparecido la nieve de su cima como ya ocurrió con el volcán Puracé, hasta hace pocos años cubierto la mayor parte del año por una bella capa de nieve, con la cual se fabricaban helados en Popayán, traída desde allí a lo mo de indio, y son muchas las personas que lo recuerdan aún. Si no tuviéramos ramos fabricas de hielo artificial y neveras, los payaneses no podríamos ya disfrutar hoy de esa delicia gastronómica, el helado.-
- Empezamos a ver durante los veranos de enero y febrero que el Nevado del Huila pierde una gran extensión de su zona nevada. Esto ya es corriente también con los Nevados del Ruiz, Santa Isabel y Tolima, este último se ve con frecuencia desprovisto de su blanco manto. La causa? La deforestación. Al destruirse la selva se destruye la humedad del ambiente y la posibilidad de condensación de esa humedad para formar la nieve de las altas cimas. Si no conservamos bastas extensiones de Bosques en derredor de los Nevados, estos, antes de mucho no serán más que yermos inhóspitos y desprovistos de toda belleza y de todo atractivo turístico que pueda llegar a ser muy importante el día que Colombia despierte y aprecie las bellezas con que Natura la ha dotado para explotar esa riqueza no en forma de lucro efímero y destructor por medio de unas pobres cosechas de maíz, etc. sino por medio del turismo, el alpinismo, etc. bien dirigidos y controlados. Serían legiones de turistas, las que tendríamos el día que en las guías y libros internacionales sobre la materia, se mencionaran nuestras magníficas bellezas excénicas naturales con su profusión de Fauna y Floras autóctonas y esplendorosas, no vistas en ninguna otra parte, que van desde el resplandeciente Quetzal de los Andes, el Aguila Real --

de Montaña un a de las más bellas que existen, hasta el Tapir Negro de Montaña, el Oso de Anteojos y el diminuto Pudú.

8º.- El Departamento del Huila podría y debería ser partícipe en el Parque mencionado en el punto 2º de este proyecto, ya que la Laguna de la Magdalena y el Páramo del Letrero están parcialmente en territorio de ese Departamento, y en esa forma aplicaríamos la protección a las cabeceras del Río Magdalena y se podría talvez llegar hasta el Parque Arqueológico de San Agustín.

Este es un plan muy ambicioso, pero de realizarse, sería la salvación de lo poco que nos queda en materia de Recursos Naturales, aún en estado primitivo en algunas de ellas y algo modificado por la acción del hombre en otras.



F. C. LEHMANN V.

Asesor Técnico de la <sup>M</sup>inicultura